



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

*

Asunción, 15 de Octubre de 2014

DICTAMEN N° 20 /2014/2015
EXPEDIENTE N°: PS- 14- 6578

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja la aprobación del Proyecto de Resolución **"POR EL CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYA – CHECA"**, presentado por el Senador Blás Antonio Llano.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Miguel Abdón Saguier
 Presidente

Miguel Lopez Perito
 Relator

Mario Abdo Benítez
 Vicepresidente

M i e m b r o s :

Lilian G. Samaniego

Luis Alberto Castiglioni

Carlos Filizzola

Ramón Gómez Verlangieri

José Manuel Bobéda



Blanca Ovelar

Blanca Fonseca Legal



Víctor Bogado

Pedro Arturo Santa Cruz



Blanca Ovelar
 Proceso Legislativo
 Secretaría General - Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

.....*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

"POR LA CUAL SE CREA E INTEGRA LA COMISION PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYA - CHECA".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1° Conformar una Comisión Parlamentaria de Amistad PARAGUAYA - CHECA, a los efectos de fortalecer las relaciones Internacionales e implementar una Cooperación más estrecha entre ambos Parlamentos.

Artículo 2° Integrar la Comisión de Amistad, establecida en el artículo anterior, con siete miembros de la Honorable Cámara de Senadores, la cual estará compuesta, en lo posible por representantes de las diferentes bancadas.

1-

2-

3-

4-

5-

6-

7-

Artículo 3°.- De forma.

1/1